

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38555** *SPRAWLITA, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 393/2010, ejecución 96/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de doña Encarnación Gómez Ortega contra Sprawlita, S.L., se ha dictado resolución en fecha veintiocho de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Sprawlita, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.237,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088036-1